

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1196] [10L/5100-1197] [10L/5100-1198] [10L/5100-1199] [10L/5100-1200] [10L/5100-1201] [10L/5100-1202]
[10L/5100-1203] [10L/5100-1204] [10L/5100-1205] [10L/5100-1206] [10L/5100-1207] [10L/5100-1208] [10L/5100-1209]
[10L/5100-1210] [10L/5100-1211] [10L/5100-1212] [10L/5100-1213] [10L/5100-1214] [10L/5100-1215] [10L/5100-1216]
[10L/5100-1217] [10L/5100-1218] [10L/5100-1219] [10L/5100-1220]
[10L/5100-1221]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1221]

SI LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO HA TENIDO EN CUENTA PARA LA ELECCIÓN DE LOS DESTINOS LICITADOS A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD PÚBLICA CANTUR LOS MODELOS DE AVIÓN CON LOS QUE OPERAN LAS COMPAÑÍAS AÉREAS CON EL FIN DE QUE NO PUEDAN SER INFERIORES A CIERTO NÚMERO DE PLAZAS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

El Gobierno de Cantabria, a través de la sociedad pública CANTUR, ha licitado los servicios de publicidad para la realización de acciones promocionales y de marketing dirigidas a mercados nacionales e internacionales, en soportes y medios de compañía aéreas. En base a estas licitaciones, se eligen las aerolíneas que operarán los próximos años desde el Aeropuerto Seve Ballesteros – Santander.

¿Se ha tenido en cuenta en estas licitaciones los modelos de avión con los que operarán estas compañías con el fin de que no puedan ser inferiores a cierto número de plazas?

En Santander, a 26 de octubre de 2022

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Vox"